

LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANATES CIA LTDA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las 18h47 del día 20 de marzo del 2020, en la Coop Los Vergeles el cual esta ubicado en mz 46 Solar 36 , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía Anates CIA LTDA , la Señora Betsy Anabell Acebo Villegas, por sus propios derechos, propietaria de Trescientos noventa y siete acciones, la Señora Grace Miriam Acebo Villegas, por sus propios derechos, propietaria de tres acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía , ya que todas las acciones son ordinarias , nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes por unanimidad , resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el objeto de tratar sobre Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal respecto del ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019 ;Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre 2019 Conocer y Resolver sobre las cuentas, El Balance General ,El Estado de Perdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía , correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019; Dirige la Sesión la Señora Betsy Anabel Acebo Villegas , y actúa como accionista la Señora Grace Miriam Acebo Villegas , quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías. _ La Presidenta declarada instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía , que se traten los puntos del orden del día .Los accionistas luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos , resuelven lo siguiente :UNO) Aprobar el informe presentado por el Representante Legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019 , el cual fue en cero porque no hubo actividad alguna ;DOS) Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019 el cual fue en cero porque no hubo actividad alguna ;TRES) Aprobar las Cuentas el Balance General ,El Estado de Pérdidas y Ganancias el cual fue en cero porque no hubo actividad alguna y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019, cabe recalcar que los Estados Financieros son presentados en cero porque no hubo movimiento económico alguno ,NO habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta , hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad , sin observación alguna que hacer , firmado por constancia todos los presentes por unidad de acto, concluyendo la sesión a las 13h00 del mismo día

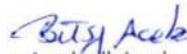
CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario Guayaquil
20 de Marzo del 2020

Grace Miriam Acebo Villegas

Betsy Anabell Acebo Villegas



Grace Miriam Acebo Villegas
ACCIONISTA



Betsy Anabell Acebo Villegas
DIRECTORA DE SESION